

I.E.S. La Orden.
Departamento de Orientación.

La evaluación en E.S.O. es un proceso continuo, por lo que tras haber celebrado la Junta de Evaluación en el primer trimestre y haberse entregado las calificaciones, es conveniente realizar un análisis de los resultados y reajustar en la medida de lo posible los desaciertos producidos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es conveniente concienciar a los alumnos de la necesidad de autoevaluación en todos los aspectos educativos para que tomen parte de los acuerdos que se adopten a fin de intentar solucionar los problemas detectados hasta el momento en el desarrollo de este curso.

SESIÓN DE TUTORÍA Nº 12 PARA CUARTO DE E.S.O. “POSTEVALUACIÓN”

Objetivos:

- 1.- Analizar los resultados de la evaluación tanto a escala individual como grupal.
- 2.- Analizar los acuerdos tomados en la sesión de evaluación.
- 3.- Tomar compromisos que lleven a mejorar los déficit encontrados.

Esquema - guía para el desarrollo de la sesión:

- Exposición por parte del tutor/a de los resultados académicos.
- Exposición del análisis hecho por el Equipo Docente respecto al grupo y a los alumnos que se crea oportuno.
- Comunicación de las recomendaciones y acuerdos tomados.
- Información del Delegado del grupo, si asistió a la Junta de Evaluación.
- Discusión por el grupo de los acuerdos y el modo de hacer un seguimiento de los compromisos adquiridos.
- A partir de los acuerdos de grupo, cada alumno escribirá en un folio tres columnas en las que recogerá sus ideas, pensamientos y conclusiones personales de los puntos comentados:

ÉXITOS/FRACASOS	MOTIVOS	COMPROMISOS

Material que se adjunta:

- Ninguno. Es conveniente tener delante una copia de las actas de calificaciones de la 1ª evaluación.